



MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN

Avda. Carlos A. López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero

Tel.: 0522 230 011/ 230154

www.repatriacion.gov.py – munirepatriacion@hotmail.com



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES OFERTA ECONOMICA LLAMADO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION VÍA EXCEPCIÓN No. 01/2024 ASESORIA DE UOC ID DE INTENCIÓN Nro. 50.-

En la ciudad de Repatriación a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte y cuatro, siendo las 07:50 horas se reúnen en la UOC de la Municipalidad de Repatriación, el funcionario Municipal Ing. Darío Ramon Ferreira Maldonado Enc. de UOC, y el Sr, Abg. Marcos Barreto, seguidamente se procede al siguiente Orden para la Contratación mencionada.

APERTURA DE SOBRES:

En el marco del procedimiento de CE Nro. 01/2024 se presentó en tiempo y forma la siguiente empresa:

- 1) LA EMPRESA BARRETO TROCHE – EMPRENDIMIENTOS & CONSULTORIA de MARCOS AURELIO BARRETO TROCHE con RUC 5682881-0 y correo (mbarreto071313@gmail.com) presenta oferta conforme planilla siguiente:

NRO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
1	ASESORÍA EXTERNA DE UOC	Gs.42.000.000

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial constatándose la presentación de los mismos de parte de los oferentes:

- La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
- Los documentos hayan sido debidamente firmados.

Seguidamente y luego de la verificación de los documentos sustanciales requeridos en este proceso y no habiendo objeción se da por terminado el acta siendo las 08:10 horas, firmando en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -


BARRETO-TROCHE
EMPRENDIMIENTOS & CONSULTORIA



Ing. Darío R. Ferreira Maldonado
Encargado UOC
Municipalidad De Repatriación

VISIÓN

Un Municipio territorialmente organizado, con capacidad de desarrollo y convivencia armónica que orienta sus acciones al bienestar de sus habitantes. -

MISIÓN

Una institución que garantiza la accesibilidad y la eficiencia en la provisión de los servicios básicos, que involucra a la población en la gestión de los mismos, que ejecuta sus acciones y proyectos en el marco de formas democráticas participativas, gestión transparente y equitativa, contribuyendo al desarrollo sostenible del territorio en alianza estratégica con otras instituciones locales y nacionales. -